



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
001 CZ8L GOPZ IPCO 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

05 de enero de 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BUSTAMANTE BAJAÑA XAVIER ARMANDO
C.I. 0926848573

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL- SANTA ELENA - LA LIBERTAD –SALINAS (MUEY) –
ANCONCITO - GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
CZ8L GOPZ IPCO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

XAVIER BUSTAMANTE BAJAÑA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De acuerdo a Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1372-M de fecha 30 de Diciembre de 2017, salí en comisión a varias ciudades de la Provincia del Santa Elena el día martes 3 de enero de 2017.

OBJETIVOS:

- Recabar información estadística para la encuesta IPCO correspondiente al periodo de Diciembre de 2016.
- Actualizar información registrada en el directorio del IPCO.

EQUIPO DE TRABAJO:

Investigador:	Xavier Bustamante Bajaña
Conductor:	Sr. Pedro Lopez Maxi
Vehículo:	<ul style="list-style-type: none">• Contratado• Camioneta doble cabina• Chevrolet• Placa GSH-7755

DESCRIPCION DE RUTA DE TRABAJO:

DÍA	JURISDICCIÓN	SEDE
03/01/2017	<ul style="list-style-type: none">• Guayaquil - Santa Elena – La Libertad - Anconcito	Salinas
04/01/2017	<ul style="list-style-type: none">• Santa Elena - La Libertad – Salinas (Muey)- Guayaquil	

ACTIVIDADES:**MARTES 03 DE ENERO DE 2017**

La salida de Guayaquil fue a las 08h00 en vehículo contratado, conducido por el Sr. Pedro Lopez Maxi, y nos trasladamos a la Provincia de Santa Elena para la toma de precios del mes de Diciembre de 2016 a los siguientes establecimientos informantes del IPCO:

Se visitaron los siguientes establecimientos:

1. ECUAMADERAS
2. Bloquera de Hugo Reyes Quirumbay
3. Bloquera de Gustavo Reyes Quirumbay
4. Bloquera de Segundo Muñoz Borbor
5. Bloquera Angel Efrain - Bloquera Jambelí
6. Bloquera de Rodriguez Yagual Teodoro
7. Bloques de Hermanos Rodriguez Rocafuerte
8. Elizalde Ruiz Wilfrido Alcides – Construbloq
9. Rodriguez Tigrero Jorge Salomón – Ferrteria JR
10. Torres Vera Reyes Oswaldo – Fabrica de Bloques Gissella Narcisa
11. Rodriguez Yagual Guillermo Isaias – Bloques E.J.R
12. Prefabricados Cotopaxi
13. Maquinarias Rohde

MIERCOLES 04 DE ENERO DE 2017**Se visitaron los siguientes establecimientos:**

1. Ladrillos de José Candelario Romero Barreto
2. Ladrillera de Ramón Cobeña Cooxx
3. Ladrillera de Arturo Beltrán Villao
4. Ladrillera de Bartolo Pozo Pozo
5. Ladrillera Johnny Arrunátegui López
6. Maquinarias Rohde
7. Ladrillera de Nelson Pozo Murillo

Se concluye la investigación en campo a las 14h58 y se retorna a la ciudad de Guayaquil a las 17h00.

COBERTURA

La cobertura se cumplió con el 100%, visitando todos los establecimientos informantes, productores y/o importadores de materiales de construcción. La labor se realizó con normalidad ubicando a todos los informantes y tomando los precios de los productos indicados con sus respectivas novedades.

VISITAS REALIZADAS	VISITAS EFECTIVAS	REVISITAS	RECHAZOS	INFORMANTE AUSENTE
20	19	1	0	1

NOTA: Se adiciona cuadro de tiempos de traslado y tiempos de entrevista realizados día a día durante la comisión para la investigación.

Tiempo de Traslado	Días	Promedio	Mediana
	1	0:35	0:38
	2	1:00	0:59
General		0:43	0:41

Tiempo de Entrevista	Días	Promedio	Mediana
	1	0:06	0:06
	2	0:07	0:07
General		0:06	0:06

OBSERVACIONES:

En las visitas realizadas a las fábricas bloques, los propietarios de los establecimientos informantes en su mayoría, indican en que los precios se mantienen por las bajas ventas que tienen actualmente.

De los informantes dedicados a la fabricación de ladrillos en el Sector de la represa Velasco Ibarra en La Libertad, ya están siendo reubicados unos metros más delante de la represa.

A pesar de la gestión el señor Johnny Arrunátegui Lopez no pudo ser ubicado.

CONCLUSIONES GENERALES:

- Durante la comisión visité cada uno de los establecimientos en los cantones asignados y se obtuvo la información directamente con los dueños o encargados de los mismos.
- En cuanto a los bloques ornamentales, no se toma la información debido a que la investigación no está orientada a su tipo.
- La mayoría de establecimientos de bloques se han quejado por la falta de demanda de sus productos y la baja venta.
- Al momento de realizar la investigación se debe confirmar los datos del establecimiento, preguntar al informante el nombre del artículo con sus respectivas especificaciones técnicas y actualizar los materiales que se mantengan en venta constante.

NOVEDADES

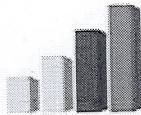
- No se presentó ningún tipo de inconveniente con el conductor asignado ni con el vehículo.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Para los fines pertinentes, se adjunta:

- Formularios de Registro de visitas a los establecimientos.
- Facturas de gastos correspondientes a la comisión en Santa Elena.
- Memorándum de autorización para viáticos.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		03-01-2017	04-01-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		08H00	17h00				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil - Santa Elena - La Libertad - Anconcito - Salinas (Muey)	03-01-2017	08:00	03-01-2017	17:00	
Terrestre	Vehículo Contratado	La Libertad - Santa Elena - Guayaquil	04-01-2017	07:30	04-01-2017	17:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 EC. XAVIER ARMANDO BUSTAMANTE BAJAÑA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: ING. JOFFRE LEÓN VEAS				 NOMBRE: ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS			



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1372-M

Guayaquil, 30 de diciembre de 2016

PARA: Pedro Alvarado Tomalá
Miembro de Equipo

ASUNTO: Autorización para viáticos por comisión de servicios por Investigación de la Encuesta IPCO Diciembre 2016.CZ8L-INEC

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2016-3198-M, para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1368-M y INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1366-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

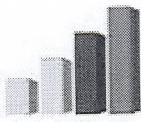
De mi consideración,

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-2050-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de Diciembre de 2016, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1366-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios institucionales para los investigadores del Proyecto IPCO con la finalidad de proceder a realizar el registro de información estadística correspondiente al mes de Diciembre de 2016 de acuerdo al Lineamiento General de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción aprobado mediante Memorando INEC-DIREJ-2016-725-M; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria de acuerdo al lineamiento aprobado por parte del Director Ejecutivo.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

*Elaborado por: Nubia Casquete Baidal, Analista Financiero 2 Zonal. NC
Aprobado por: Raquel Barrios Villón, Responsable Administrativo Financiero.RB*



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1372-M

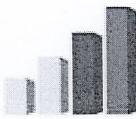
Guayaquil, 30 de diciembre de 2016

Atentamente,

Sr. Joffre Luis León Veas
JEFE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-2016-3198-M



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-2050-M

Guayaquil, 30 de diciembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestaria para viáticos por comisión de servicios por
Investigación de la Encuesta IPCO Diciembre 2016.CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1366-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios institucionales para los investigadores del Proyecto IPCO con la finalidad de proceder a realizar el registro de información estadística correspondiente al mes de Diciembre de 2016 de acuerdo al Lineamiento General de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción aprobado mediante Memorando INEC-DIREJ-2016-725-M; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria de acuerdo al lineamiento aprobado por parte del Director Ejecutivo.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal, Analista Financiero 2 Zonal. NC 
Aprobado por: Raquel Barrios Villón, Responsable Administrativo Financiero.RB

Atentamente,


Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1366-M

nc